

entrada:
E202200134
Junio /15/22
Nina Stephens

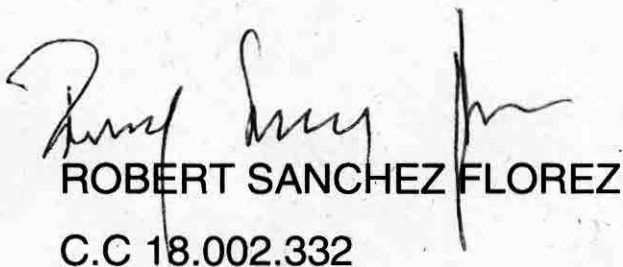
San Andrés isla. Junio de 2022.

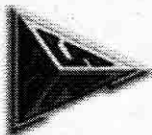
Señores
Asamblea Departamental de San Andrés, Providencia y Santa
Catalina
L.C

Cordial Saludo,

Por medio de la presente entrego mi plan de gestión denominado
la contraloría somos todos 2022 a 2025.

Atentamente


ROBERT SANCHEZ FLOREZ
C.C 18.002.332



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

PLAN DE GESTIÓN

2022 -2025

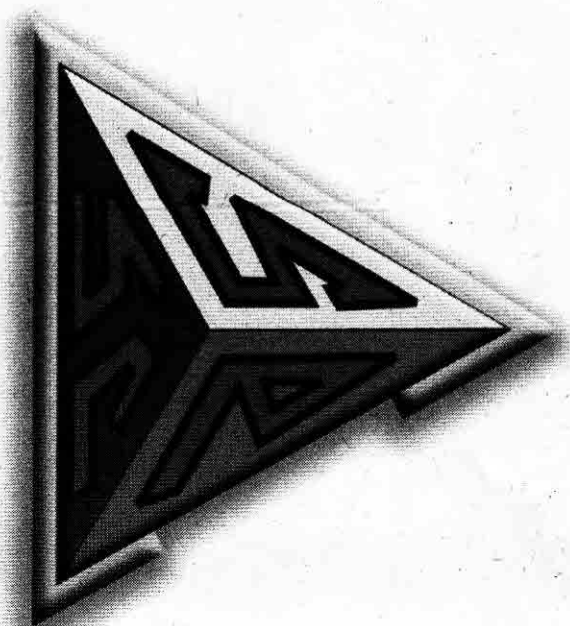
"La Contraloría Somos Todos"

Robert Sánchez Flórez

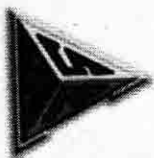
Administrador de Empresas

Especialista en Gestión Pública

Especialista en Contratación Estatal



San Andrés Isla, Noviembre 25 de 2021

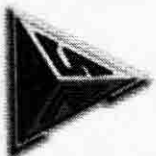


CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

MISIÓN

Vigilar la adecuada conservación y buen uso del patrimonio del Archipiélago

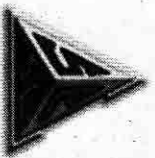
Vigilar la adecuada conservación y buen uso del patrimonio económico, social y ambiental de la comunidad del Archipiélago Insular, liderando la aplicación de técnicas moderadas de Control Integral en cumplimiento de los principios de eficiencia, economía, eficiencia y equidad en un entorno de desarrollo sostenible, con efectivos mecanismos de interacción social, cimentados en los valores y principios de transparencia y honestidad.



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

VISIÓN

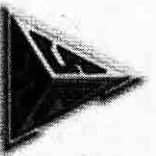
La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en el 2025 tendrá la confianza de la ciudadanía, será reconocida por su compromiso con el control fiscal del territorio, la promoción de la cultura de la prevención y su capacidad técnica de investigación y sanción.



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NATURALEZA JURÍDICA

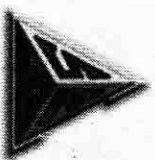
La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es una entidad de control del orden Departamental de carácter técnico, dotada de autonomía administrativa, presupuestal y contractual, con la atribución de ejercer la función pública de vigilar la gestión fiscal de las entidades y de los particulares que manejen fondos o bienes públicos de propiedad del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL FISCAL

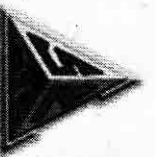
- ✓ Gobernación Departamental
- ✓ Alcaldía Municipal de Providencia Isla
- ✓ Asamblea Departamental
- ✓ Concejo Municipal de Providencia Isla
- ✓ Aguas de San Andrés
- ✓ E.S.E. Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
- ✓ Instituciones Educativas Públicas



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

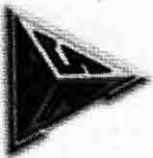
- 1. FORTALECIMIENTO DEL CONTROL FISCAL**
- 2. MODERNIZACIÓN ORGANIZACIONAL**
- 3. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. FORTALECIMIENTO DEL CONTROL FISCAL

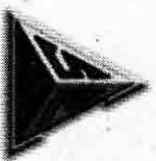
- ✓ Gestión de alianzas estratégicas que fortalezcan la **coordinación interinstitucional** para el control fiscal departamental con entidades como:
 - Contraloría General de la República
 - Auditoría General de la República
 - Contralorías Territoriales
 - Universidades



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. FORTALECIMIENTO DEL CONTROL FISCAL

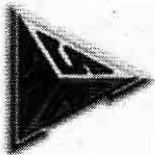
- ✓ Generación de nuevas capacidades institucionales para fortalecer:
 - **La Prevención:** El fortalecimiento institucional de la CGD permitirá disuadir a los gestores fiscales de generar daño económico en la administración territorial.
 - **La Investigación:** Cuando se detecten hallazgos con connotación fiscal, se promoverá que los procesos de responsabilidad fiscal, sin dejar de honrar el debido proceso, no permitan el vencimiento de los términos y archivo de procesos sin la debida justificación y que se generen fallos con responsabilidad fiscal efectivos.
 - **La Sanción:** Se gestionará que la jurisdicción de cobro coactivo sea eficaz y oportuna para la recuperación de los recursos públicos.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. FORTALECIMIENTO DEL CONTROL FISCAL

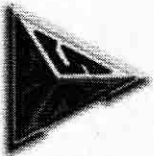
- ✓ Gestión del conocimiento al interior de la entidad para conservar y transferir los aprendizajes acumulados (Know-How) entre los servidores públicos responsables de los procesos misionales (Auditoría, Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva, Administrativo Sancionatorio y Participación Ciudadana) y adquirir aprendizajes nuevos en el proceso de control fiscal.
- ✓ Incrementar el número de Auditorías Especiales, que permitan resarcir el daño al patrimonio público.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

2. MODERNIZACIÓN ORGANIZACIONAL

- ✓ **Rediseño Institucional** en aras a definir el tamaño óptimo de la planta de personal, que permita cumplir la misionalidad de la Contraloría y acorde a las restricciones presupuestales existentes.
- ✓ Modernización de la entidad en las **TICS** para fortalecer el control fiscal, la gestión administrativa y el gobierno electrónico.
- ✓ **Gestión Documental** actualizada con la normatividad vigente, que salvaguarde la información histórica de la entidad, así como los procesos misionales.

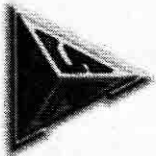


LÍNEAS ESTRATÉGICAS

3. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

✓ Promover la generación de capacidades en la ciudadanía, como principal actor interesado y beneficiario/afectado de las decisiones en la gestión pública en cuanto a manejo de recursos públicos.

✓ Mejorar el relacionamiento ciudadano con la Contraloría, recuperando la confianza en la entidad, implementando la estrategia "El Contralor en tu Barrio", que construya una vía de comunicación fluida entre la ciudadanía y la CGD para canalizar sus denuncias y que estas se atiendan de manera satisfactoria para el ciudadano.

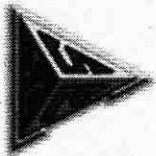


CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

3. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- ✓ Transformar a la ciudadanía en aliados estratégicos del control fiscal departamental, fortaleciendo las veedurías ciudadanas existentes y la creación de nuevas veedurías especializadas.



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

GRACIAS